EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año VIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 815

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Administrador--J. R. Martinez

JOSÉ A. LOPEZ
Escribano público
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Oficina en Buenos Aires con jurisdiccion en toda la Provincia, calle Victoria N. 15 (altos). Horas: de 12 á 3, escepto los dias feriados.

Domicilio particular en Quilmes, calle Alvear esquina á Garibaldi. Horas: 4 1[2 á 10 1[2 los dias hábiles, y los feriados á toda hora.
75

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.

de ROMA, DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

DR. PEDRO BISCAYART
MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Dá consultas de 1 á 3 de la tarde.

Calle Salta N.º 54
BARRACAS AL NORTE

EL QUILMERO

JUEVES 27 DE SETIEMBRE DE 1883

La rémora de Quilmes

Lo hemos dicho repetidas veces: el Ferro-Carril de Ensenada con su malo é inseguro servicio y sus precios exhorbitantes, es el enemigo del progreso de Quilmes porque espanta á la poblacion, presentándosele como el mayor obstáculo á las familias para su comodidad.

En vez de ser el medio seguro, barato y comodo que sirviera como atractivo para que muchas personas se avecindaran aquí, es todo lo contrario.

No se estrañará que, apesar de encontrarse en tan opuesto lugar del que debiera ocupar el único medio de viabilidad que posee Quilmes, se le permita continuar esplotando el servicio público, no obstante la repugnancia y el odio que inspira su falta de atenciones en este y su groseria para hacérselo pagar.

Y decimos que no se estrañará esto, que no seria tolerado ni un dia en cualquier pais menos paciente que el nuestro, porque ni las autoridades generales de la Provincia quieren tomar medidas que tienen á la mano para hacerle entrar en vereda, ni las de la localidad reclaman esas medidas como deberian hacerlo en desempeño de su obligacion de velar por la seguridad pública del vecindario.

Se trata de una empresa particular, se dirá con la idea de eludir las responsabilidades en que incurren las autoridades por hacerse complices, con su tolerancia, de las faltas de que nos quejamos; pero no se conseguirá el objeto propuesto.

Sea la empresa tan *particular* como se quiera, la comodidad y seguridad públicas están antes que sus intereses, porque el pueblo tiene á ello perfecto derecho, y por tanto el Gobierno, como delegado de este para velar por aquellos, debe, invocándolos, obligarla á garantirlos.

Se sabe que las empresas de Ferro-Carril son ajenas á toda responsabilidad por daños que ocasionen causas fortuitas; pero los que frecuentemente sufren los pasajeros del que nos ocupa, provienen de causas *conocidas de todos*, y hasta del mismo Gobernador Dr. Rocha y sus acompañantes en sus repetidos viajes á la Plata.

¿Porqué pues se permite que los trenes funcionen apesar del peligro *previsto* que existe?

He aquí el busilis que preocupa al público, y que no nos proponemos averiguar por ahora, sin que esto importe renunciar á ocuparnos de él en oportunidad.

Que el estado de la línea es malísimo, es cosa no ignorada de cuantos viajan en los trenes de un estremo á otro; y si quedaran algunos que todavia lo pretendieran poner en duda, ahí está el hecho mas reciente, del viernes anterior, que un riel se habia torcido y al pretender enderezarlo se quebró en tres pedazos, saltando de su lugar.

Y esto sucedió á pocas cuadras de la Estacion Bernal!!

Los puentes......su mejor *elojio* es el parrafito del *Diario* que se refiere al de *Pereira* en que ocurrió la catástrofe del domingo:

«El puente no merece semejante nombre; suponiendo que continúe sirviendo, no pasará un mes mas sin que se tenga que lamentar otro accidente como el de ayer, y quién sabe si nó de mayores consecuencias».

Si pasamos á ocuparnos de las máquinas que se empléan para conducir los trenes, cuanto digamos será viejo para los que sabemos que frecuentemente sufren roturas de piezas, aflojaduras de tornillos y otros accidentes que las denuncian como insuficientes para destinarlas al servicio público.

Tambien, para escusarnos comentarios, nos referimos á estos párrafos del *Diario:*

«En cuanto á las causas de la catástrofe, no necesitamos decir que se debió al estado detestable de la via; y la situacion de los pasageros á los materiales inservibles que en ella se emplean.

«Un dato que lo comprueba: al partir de la Estacion Mitre el mismo tren, se rompió como si fuera de vidrio la cadena del centro que unia el coche de 1ª al de 2ª».

De la comodidad de los coches no hay para qué ocuparse: son detestables, faltos de aséo é indignos de un público á quien se le cobran veinte y dos pesos por ir en los llamados de primera clase que no merecen tal título.

Los de segunda carecen de toda clase de comodidad y son mas apropiados para conducir animales, y todavia, se conducen en ellos algunas cargas, como hemos visto conducir bultos de cueros curtidos cuya hediondez era capaz de apestar á los pasajerss favorecidos con tan *amable* compañia de viaje.

Ese es el estado del Ferro-Carril que calificamos como rémora de Quilmes porque en vez de servir de atractivo de poblacion, cual es su objeto, sirve de espantajo, alejando á las gentes que vendrian á residir aquí, y no lo hacen una vez que tienen noticia de su mal servicio, inseguridad y carestía.

En el número del domingo, refiriéndonos al incidente ocurrido el viernes en la via cerca de Bernal deciamos que las autoridades no habian de tomar las medidas que deben hasta que no ocurriera una catástrofe causada por la inseguridad de esta y malos medios de servicio; y desgraciadamente nuestra prediccion no se hizo esperar, pues ese mismo dia ocurrió en el puente del arroyo de Pereira el terrible descarrilamiento de que damos cuenta en otro lugar, no causando muertes ni otras desgracias de consideracion que pudo causar, merced á la Providencia que sin duda acudió con su poder invisible á contrarestar las funestas consecuencias del mal estado de la vía y de los materiales de que se sirve la empresa, y del abandono de los empleados pagados por el pueblo para que velen por la seguridad del servicio público de ella.

Hemos visto que el Ministro del ramo ha ordenado al Departamento de Ingenieros que proceda á inspeccionar las vías de los ferro-cariles de la Provincia, poniendo en evidencia las causas que originan los frecuentes descarrilamientos, y aquí se cumple nuestro anuncio de ese dia: ha sido necesaria una catástrofe que providencialmente no ha costado algunas vidas para que el Ministerio respectivo ordene al Departamento de Ingenieros lo que tenia el deber de ordenarle sin que ella ocurriera, y para que este haga la inspeccion de las líneas que debia hacer sin esperar á que se lo manden, y solo por las denuncias de la prensa periódica que deberian ser escuchadas, si esos funcionarios quisieran cumplir con sus deberes.

Lo que debia hacer el Departamento de Ingenieros era dejar la inspeccion de la vía del ferro-carril de Ensenada para el último, ó esperar á que se le reitere el mandato . . . .

Así seria lójico con el interes que manifiestan sus superiores y él mismo!

¿Qué informará el Departamento respecto de la vía que nos ocupa?

Como no seamos nosotros y el público todo, unos embusteros, saliendo del informe que la vía no tiene defectos . . . .

Basta ya, señor Gobernador de la Provincia: la empresa quiere que se le compre su línea y por eso abusa escandalosamente del público. No le haga el gusto, y oblíguela á hacerla de nuevo, porque la línea actual no sirve; y si no le obedece, embarguésela y haga practicar los trabajos de mejoras á costa de las pingües utilidades que obtiene.

DISCUSION LIBRE

Una bolada de aficionado

CARTA Á DON MARCOS

Muy señor mio:

Es vd. el hombre mas original que conozco; y cuidado que no son pocos los ejemplares raros que tengo tratados.

Habla vd de *suspensiones de oficio* y nulidades.

¡Pero por Dios Don Marcos, en la casa del ahorcado no es prudente mentar la cuerda!

Tambien hace publicar un aviso citando en él nombres propios, y eso es grave, tanto que puede costarle una acusacion; pero arrepentido de su obra, á renglon seguido, es decir al dia siguiente, suprime los nombres propios.

Lástima es que el arrepentimiento haya llegado tarde para vd., resultando de ahí ser el remedio peor que la enfermedad; sin embargo deponga todo cuidado; probablemente no le harán el honor de acusarlo ¿ni para qué?

Seria una verdadera crueldad pues harto tiene con llevar la penitencia en el pecado.

Pero á propósito de *suspension de oficio* y de *nulidades*, se me ocurre, aunque profano, departir un poco con vd, y voy á aprovechar la *bolada* q' se me presenta como llovida, pues la ocasion la pintan calva:

Vd sin duda no habrá leido lo que dice Espinosa respecto del notariado, las cualidades exijidas para ser depositario de la fé pública, y las responsabilidades respecto de los actos jurídicos que autoriza. Tampoco sabrá lo que respecto del Escribano dice Mellado en su Enciclopedia, ni Escrich en su Diccionario; pues hará bien en leerlo y sacará mas provecho que escribiendo avisos para diarios, que corrije al dia siguiente.

Pero si no sabe lo que dicen los autores estrangeros que he citado, conocerá empero las leyes pátrias, y en particular las que mentaré en seguida . . . .

. . . .

Aquí puede vd. tomar un poco de.... respiro, *armar* con toda calma un cigarrillo, *encenderlo*, y entre *bocanada y bocanada* de humo, leer lo que sigue; pero cuidado con perder los estribos:

Para la validez de los actos jurídicos la ley exije que las personas contratantes estén en su perfecta razon.

Todas las especies de demencias, dice el Dr. Velez Sarsfield en su nota al artículo 110 Tit «de las sucesiones testamentarias» C. C. tienen por principio una enfermedad esencial de la razon, y por consiguiente falta de deliberacion y voluntad. La demencia es el género y comprende la locura contínua ó intermitente, la locura total ó parcial, la locura tranquila ó delirante, el furor, la monomanía, el idiotismo, la *embriaguez* y todo accidente que prive de la completa razon.

¿Qué le parece el parrafito?

Cortito pero sabroso, eh?

Ahora bien, si la ley exige que las personas que contratan, se hallen, sopena de nulidad, en pleno goce de su razon, y si no está en el goce de la suya el borracho, pues como muy bien dice Troplong en su comentario al artículo 901 del Código frances, la razon del hombre es una é indivisible ¿cree vd. que no exija cuando menos otro tanto del Escribano autorizante? O piensa que la ley, tan severa con los contrat[illegible] el Escribano una condescendencia criminal?

Dígame ahora, y partiendo de este principio (esto aquí para entre nosotros y en reserva porsupuesto) ¿cuantas nulidades tiene vd autorizadas?

Probablemente ha perdido la cuenta, y no es estraño . . . .

. . . .

Aquí puede vd tomar lo que guste encender un segundo cigarro y *fecho*, pasaremos á otro órden de nulidades para lo que bueno es poner punto y aparte.

A propósito de nulidades recordaré á vd. la diligencia de protesto praticada por vd en un pagaré de Traverzzo protesto nglo por violatorio del artículo 889 del C. de C. y el 45 de la ley de sellos.

La Suprema Corte al conocer este hecho mandó que el pagara pasará al señor Juez de 1ª Instancia para que hiciera efectiva la responsabilidad al Escribano; pero por fortuna para vd. el Escribano Lopez no ha querido pedir á la Corte el cumplimiento de su resolucion.

Y sabe vd. porque no ha querido pedirlo?

Porque él tambien tiene hijos . . . .

En otros varios casos ha violado vd. el artículo 21 de la ley de Contribucion Directa y la Suprema Corte tiene conocimiento de uno (venta del Dr. Pacheco al Dr. Benavente) en este como en el del pagaré la Suprema Corte ha mandado se dé cuenta á la Direccion de Rentas para que cumpliendo con lo dispuesto en el artíulo 47 de la ley de Sellos, por el que ha vd. incurrido en una multa de 26,000 pesos m/c, haga efectiva esta multa; pero por las mismas razones que en el caso del pagaré, el Escribano Lopez no ha reclamado de la Suprema Corte el cumplimiento de esta resolucion.

El catálogo de sus nulidades y transgresiones es largo y temo no terminar, por lo que vd. me permitirá cierre la série con la mas reciente de todas y que ha motivado una demanda de nulidad instaurada por el Dr. Don Leopoldo del Campo.

El caso es el siguiente:

C. Belen vende ante vd á E. Piñero una área de campo que le correspondió por herencia de sus padres. Hasta aquí nada hay de particular, pero es el caso que ni la vendedora ni sus causantes tuvieron título alguno (segun parece).

Cualquier Escribano en este caso no obstante de la aceptacion del comprador se informaria antes de nada del espediente testamentario, en que se le adjudicó el bien á la vendedora; veria el autode la declaratoria y aprobacion de la cuenta particionaria, transcribiendo uno y otro en la escritura con referencia de la foja ó fojas respectivas, para que sirvieran de documento habilitante á objeto de acreditar el carácter hereditario invocado por la vendedora. Pero vd no solamente no hace nada de esto sinó que hasta prescinde de los certificados.

Veamos ahora las consecuencias de este proceder:

No vió vd. el espediente y es claro no pudo conocer lo que de él resulta, es decir, que la vendedora era co-propietaria por porcion desigual é indivisa con el Dr. Don Leopoldo del Campo, del terreno que enagenaba, y que por tanto no podia venderlo sopena de nulidad como terminantemente lo declara el artículo 9 título «de la compra-venta» C. C. que dice: «La venta hecha por uno de los co- «propietarios, de la totalidad de la cosa «indivisa, es de ningun efecto, *aun res- «pecto á la porcion del vendedor;* pero «este debe satisfacer al comprador que «ignoraba que la cosa era comun con «otros, los perjuicios é intereses que re- «sulten de la *anulacion del contrato*».

¿Qué dirá á esto el pobre comprador que pagó confiado su escritura, espléndidamente segun se dice, al ver que de nada le vale?

Ahora pasando del fondo á la forma le diré que el señor Juez de Subalternos Dr. Pazos se niega con razon á rubricar los cuadernos en que haya escrituras con enmiendas, entre-líneas, testaduras, etc, por mas que se salven al final, pues dice que cuando haya errores en una escritura debe hacerse una nueva y no plagar el Rejistro de enmendaturas y entre-líneas.

He visto sus cuadernos D. Marcos, y no podrá negarme que á vd. le pasa lo que al individuo del cuento cuya posdata era mas larga que la carta. Sus notas finales salvando errores, raspaduras, entre-líneas y palabras testadas, son en muchos casos mas largas que el cuerpo de la escritura, por lo que convendria que el Juez de Paz, imitando al de Subalternos, antes de rubricar sus cuadernos se fijara en el detalle de forma que dejo apuntado, con lo que le haria un señalado servicio así como á sus clientes.

Estudie Don Marcos; *póngase al dia* y corríjase, que indudablemente le saldrá mejor que publicando avisos que no dan otro resultado que ponerlo en ridículo; que hoy nadie comulga con ruedas de molino; pues á sus clientes no se los quita, es vd. quien los espanta.

Lea esta carta en reserva y que de ella no se informe el público, la Corte ni la Direccion de Rentas.

Suyo

Catanga

P. E.—Se me olvidaba preguntarle si siendo segun vd. nulas las escrituras en que el Escribano, dentro del territorio asignado á su jurisdiccion, recoja la firma de alguna de las partes en su domicilio, no lo serán con mas motivo una de compra-venta otorgada ante vd. por los Dres. Pacheco y Benavente y otra del mismo género por los señores Dantas y Ghigliassa, *cuyas firmas fué vd á recojer á la Capital de la Nacion saliendo así de su territorio y jurisdiccion?*

R. S. V. P.

COLABORACION

La policia en la campaña

Los mismos defectos eternos, iguales quejas y la misma inércia en los Poderes Públicos, para remediar el mal.

Hace mucho tiempo que la policia de la provincia viene necesitando su reorganizacion; pero no hay en verdad quien la acometa con la energía que se hace necesaria.

El gobierno ha tomado ya la poco prudente medida de mirar con la mas profunda indiferencia cuanto se relaciona con la policia rural, cerrar ojos y oidos á los abusos que se denuncian como cometidos por sus agentes y limitar su intervencion sobre una rama tanimportante dela administracion pública, á cuidar que esté siempre lleno el número de plazas policiales que el presupuesto vota para cada partido de la Provincia.

No se escoge el personal, ni se le disciplina, ni se le adiestra en el servicio, ni se gace nada en una palabra, para levantar el nivel de la institucion á la altura de la importancia de su mision en el órden social olvidando así, quienes debieran tenerlo presente siempre, que la perfeccion de la policia es el atributo de civilizacion y de progreso. Confiada á manos inteligentes y honradas, circunscrita á sus justos límites, su poder tutelar se hace respetable á la vez que simpático; en tanto que ejercido con violencia, librada á sí misma la policia subordinada á intereses de partido, mantiene en alarma á los espíritus y siembra en ellos la natural desconfianza desde que el abuso en todas sus formas llega á convertirse en su sola regla de conducta.

La policia de la Provincia hállase mas ó menos en el segundo de estos casos; ni los agentes subalternos, ni los empleados superiores conocen la extension de sus deberes que en parte cumplen mas ó menos satisfactoriamente y en parte descuidan con manifiesto perjuicio de losgenerales intereses de la campaña.

Podríamos comprobar con numerosos ejemplos de abusos de autoridad de todo género, el hecho que señalamos como de pública notoriedad; pero lo consideramos excusado é inútil desde que todo el mundo sabe que es verdad cuanto afirmamos sobre este punto.

¿Como es posible, entónces, que una policia montada en ese pié de organizacion y de indisciplina, bajo el cual, como tantas veces ha sucedido, el guardian del órden se convierte de buenas á primeras en elemento de desórden, pueda llevar tranquilidad de ningun género al laborioso habitante de la campaña, que sabe que vegetan en ella 131,161 individuos sin profesion conocida, que por el hecho de no tenerla, son una incesante amenaza para la seguridad general?

Los Anales de la Sociedad Rural Argentina levantan su voz en esos mismos términos, para condenar la indiferencia de los gobiernos hácia tan importante ramo de la Administracion pública.

La Nacion Española—Buenos Aires

LITERATURA

LAS DOS CORONAS

(DOLORA)

Tropel de gente curiosa
llena las naves del templo;
jamás se ha dado el ejemplo
de una boda tan lujosa
en la opulenta ciudad
que el risueño Genil baña,
la maravilla de España
que dió celos á Bagdad.
En aquel risueño dia
está, con ricos primores,
el suelo cuajado en flores
y el espacio en melodía.
Hácia la iglesia cristiana,
que fué basílica mora,
vá avanzando, seductora,
la comitiva galana.
Y la gente con afan
á su paso se atropella,
unos, por ver á la bella,
otras, por ver al galan.
—¡Oh que mujer tan hermosa!
dice un mancebo admirado. . . .
—¡Qué galan tan estirado!
dice una niña envidiosa.
Dice un avaro—Y es rica!
Y otro:—El mozo, es opulento. . . .
—cada cual en su elemento
uno aplaude, otro critica.
Los padres siguen mirando
á la plebe con fiereza;
y entonces la plebe empieza
á vengarse, murmurando.
Y álguien, que entiende el oficio,
revela con osadía
no sé qué de *tirania*,
no sé qué de *sacrificio*.
En tanto el gozo es inmenso,
y rebosan á porfia
en los aires la armonía,
en el altar el incienso,
en el suelo bellas flores,
do quiera ramos y palmas,
y en los lábios y en las almas
aplausos atronadores,

II

Ya están cerca del altar
desposada y desposado;
el pueblo se ha separado
para dejarlos pasar.
La actitud del novio es fiera;
temblar á la novia han visto;
al pié del ara de Cristo,
sereno el ministro espera.
Al separarse la plebe,
contra un pilar apoyado
solo un mancebo ha quedado,
que del sitio no se mueve,
como clavado al pilar:
asi se queda la roca,
cuando despues que allí choca
se rompe la ola del mar:
la novia que le ha mirado,
como el mármol palidece,
y hasta en su frente parece
que la corona ha temblado.
El ministro al cielo implora,
el pueblo oye reverente;
la novia no sé qué siente. . .
el jóven del pilar. . . .llora.
Y al llegar al juramento
del eterno amor futuro,
el novio dá un *sí* seguro,
la novia un *si*. . . .sin aliento.

III

Ya entre el bullicioso estruendo
del pueblo curioso y vano,
vá de aquel templo cristiano
la comitiva saliendo.
Hay á la diestra un altar
próximo ya de la puerta,
y allí á colocarse acierta
el mancebo del pilar.
Sobre su frente sombría
que una lámpara colora,
pende la cruz redentora
del Cristo de la agonía.
La novia que le ha mirado
segunda vez palidece,
y hasta en su frente parece
que la corona ha temblado.
Y en tanto allí se desgarra
un corazon. . . .que se vende,
fuera, el pueblo, que no entiende,
canta al son de su guitarra.
«Por sus flores mil y mil
«será Sevilla un eden;
«pero Granada tambien
«tiene el Darro y el Genil.»
La novia en tanto ha caido
ante el Cristo aquel de hinojos,
y se han nublado sus ojos,
y sus lábios se han movido. . . .
¿será que le pide agrávios
por algun pesar cruel?
Sé que hay palabras de hiel
que no pronuncian los lábios.
Pero yo solo escuché
lo que la nóvia esclamó,
sí de lábio afuera no,
dentro del alma si á fé.

IV

—Señor, que tu frente inclinas,
y en mí tu mirada posas;
tengo corona de rosas
y tú la tienes de espinas.
Mas tu corona, señor,
no ha desgarrado tu frente . . .
que es hermosa y refulgente
la corona del amor.
Y la mia en mi delirio
creo de fuego sin duda,
señor, porque es muy aguda
la corona del martirio
Tú que ves mi desvarío
préstame fuerzas, señor,
ten piedad de mi dolor,
y. . . .de su dolor, Dios mio!
Señor, que tu frente inclinas,
y en mí tu mirada posas
ay! tus espinas son rosas. . , .
y mis rosas son espinas!

CÁRLOS M. DE EGOZCUE

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes:

8 5—10—3 30—4 55 y los dias de fiestas 12 15,

Los trenes de 8 5, 10 y 3 30 llegan á la Plata á las 10 5, 1 5 y 6 35.

El tren de 8 5 llega á Ensenada.

De Quilmes á Central:

6—9—10 55—2 50—4 25—7 5 y los dia de fiestas 1 40.

Salen de la Plata: 6 45—12 25—3 5.

Salen de Ensenada: 7 50. 1—20

A oro

Desde el 1° de Octubre próximo correrá la moneda de oro ó su equivalente en papel, debiendo hacerse todas las operaciones con arreglo á esa moneda.

Como este cambio de moneda circulante va á traer dificultades para el comercio, nos anticipamos á ofrecer algunas noticias que pueden serle de utilidad.

Hay la diferencia de tres centavos (seis reales cobre) entre el patacon oro y veinte y cinco pesos de la moneda actual.

Esa diferencia existe lo mismo en la moneda metálica que en su equivalente en papel.

He aquí una reseña de los billetes que se pondrán en circulacion desde el 1° de Octubre:

De *1 peso fuerte oro*—Están impresos estos billetes en papel de dos tintas, una color almendra y otra negra. La numeracion es punzó. Tienen dibujados en el centro varios útiles de labranza; al costado derecho el retrato del General Manuel Guillermo Pintos y á la izquierda el del General Martin Rodirguez. No tienen dorso.

De *2 pesos fuertes oro*—Impresos en papel de dos tintas: rosa y negra. Lleva en el centro un caballo, como los de diez $ m[c, y los retratos de los Dres. Adolfo Alsina y Florencio Varela, el primero á la derecha y el segundo á la izquierda.

De *4 pesos fuertes oro*—La impresion de estos billetes es de dos tintas: ante claro y negra. En el centro, una vaca. A la derecha el retrato del Vice-Presidente del Congreso de Tucuman, Dr. Alberti, y á la izquierda el de Castelli, Secretario de la Junta de patriotas de 1810.

De *5 pesos fuertes oro*—En tintas verde y negra. En el centro una oveja. El retrato del General Lavalle, á la derecha y el de José Maria Paz.

De *10 pesos fuertes oro*—En fondo celeste é impresion negra. El dorso es de color almendra. A la izquierda, el retrato del General Alvarez de Arenales, y á la derecha el del General Gregorio de las Heras.

De *20 pesos fuertes oro*—En tintas almendra y negra. Parecido á los de 20 pesos m[c. Dorso indefinido. En el centro una mujer y un paisano pisando maiz. A la izquierda el retrato del General Cornelio Saavedra y á la derecha el del General Pueyredon.

De *50 pesos fuertes oro*—Colores ante y negro, en el centro una marina, llevará los retratos del general D. Cárlos Maria de Alvear, y del primer Almirante D. Guillermo Brown; dorso amarillo.

De *100 pesos fuertes oro*—Impresion en tintas rosa y negra. En el centro representada la riqueza, A la derecha, el retrato del Dr. Dalmacio Velez Sarsfield, que á sus muchos méritos unia el de habersido el fundador del Banco de Descuentos; á la izquierda el del Dr. Mariano Moreno. Dorso rosado, con el grabado de un ferro-carril.

De *200 pesos fuertes oro*—Celeste oscuro en el centro, donde se vé un vapor. A la derecha, el retrato del primer Presidente del Banco de Descuentos, en 1822, Dr. Don Manuel José Garcia. A la izquierda, el de Bernardino Rivadavia. El dorso, de fondo azul, lleva el retrato de los fundadores del Crédito Público, que fueron los siguientes:

Comisario General, D. Juan de Bernabé y Madero.
Comerciante, D. Sebastian Lezica.
Dean D. Estanislao Zavaleta.
Canónigo, D. Valentin Gomez.
D. Ildefonso Ramos Mejia.
Dr. D. Manuel Bonifacio Gallardo.
Comerciante D. Manuel Pintos.
Dr. D. Vicente Lopez
Ministro de Hacienda y R. E. Dr. D. Bernardino Rivadavia.
Gobernador General D. Martin Rodriguez.
Contador General, don Juan Manuel de Luca.
Ministro de Gobierno Dr. D. Manuel José Garcia.
Dr. D. Juan José Passo.

—La impresion de estos billetes es hecha en papel de superior clase.

La emision aparece con fecha del 1° de Enero de 1883.

Descarrilamiento

De muy variados modos se ha referido el descarrilamiento ocurrido el domingo al tren que sale de Central a las 10 a m, en el puente de Pereira.

Interesados en hacer conocer la verdad á nuestros lectores, vamos á informarles del suceso, valiéndonos de los datos mas autorizados que poseemos.

Al llegar al puente indicado, un terrible choque alarmó á los numerosos pasajeros que iban en ese tren, causando la gritería de las señoras y el sobre-salto general.

Detenido el tren, se pudo apreciar lo ocurrido que era el descarrilamiento de los coches sobre el mismo puente, habiéndose cortado las cadenas que sujetaban la máquina, y yendo esta á detenerse como á 200 metros de aquel lado.

El tren se componia de un wagon, un break, el coche de 2ª y el de 1ª.

Allí quedaron en esta forma: el wagon descarrilado de aquel lado del puente, el break hecho pedazos que cayó al arroyo y del que fueron sacados dos hombres que iban dentro.

El coche de 2ª casi al caer al arroyo quedó inclinado hácia adelante con las ruedas fuera de la vía y sostenido por las cadenas que lo ligaban al de 1ª. que estaba enterrado al costado de aquella.

A causa del descarrilamiento y de la inseguridad de los rieles, estos saltaron fuera de su lugar, lo mismo que se destruyó una parte del puente.

Para sacar los dos hombres que iban en el break fueron necesarios grandes esfuerzos, lográndose al cabo de tres cuartos de hora. Ambos estaban heridos, el uno llamado Angel Cechi en una pierna y con varias contusiones en la cabeza, y el otro llamado Luis Fuente horriblemente mutilado en todo el cuerpo.

Fueron conducidos en una zorra hasta la Estacion Pereira, donde unas mujeres proporcionaron árnica con la que se les curaron las heridas.

El coche de 2ª conducia mas de 50 pasajeros cuyo salvamento fué bastante difícil y de largo tiempo, á causa de que todos se precipitaban, aterrorizados ante el peligro que creian correr, queriendo salvarse cada uno el primero.

En el coche de 1ª. solo una niña recibió un feroz golpe en una pierna.

Para terminar, oígase como se espresa un diario de la Capital, al hacer la referencia de esta catástrofe:

«En cuanto á la Administracion del Ferro-Carril, no se apuró mucho por enviarlos auxilios que se hacian indispensables.

«Recien á las 4 y 45 minutos llegó de la ciudad un tren conduciendo al Administrador, dos médicos, un boticario (que no se atrevió á pasar el puente, lo mismo que uno de los médicos), ingenieros, capataces, peones, rieles, durmientes, vigas, etc, para recomponer la vía y auxiliar los heridos.

«A las 4 de la tarde ya se encontraban empleados en la reconstruccion de la línea cerca de unos 100 hombres debiendo ir el lúnes temprano otras cuadrillas para terminar á la mayor brevedad.

«Se vé, pues, y lo repetimos, que la Empresa no se preocpuó mucho de los heridos: si en vez de ser muy pocos hubiesen habido que lamentar 30 ó 40, para la Empresa habria sido lo mismo, dejándolos durante cuatro horas, sin auxilios y al rayo del sol!»

Canjes

Con sorpresa hemos notado que *La Correspondencia Argentina* de la Capital pide canje al *Quilmero*, apesar de que se le envia con toda regularidad, como lo merece la atencion y la importancia del colega.

Con frecuencia recibimos reclamos de varios colegas ó suscritores que no reciben el periódico q' se les envia debidamente franqueado y con la direccion de sus destinatarios, y apesar de nuestros reclamos contra la usurpacion que se hace del periódico, porque tal la creemos, y apesar de los que continuamente dirijen otros diarios y periódicos, estos abusos escandalosos no se corrijen.

Si el Correo no quiere ó no puede garantir al público la seguridad de la correspondencia que este franquéa con buena moneda, seria mejor que lo declare así, para que cada uno busque su remedio contra la burla desvergonzada que se hace de su derecho adquirido con el pago de un servicio que no se le presta.

Fiesta

Para el domingo se anuncia la fiesta que se celebrará en el local de la Sociedad Italiana de Socorros mútuos, en honor de la fecha en que entraron las tropas Italianas en Roma, el 20 de Setiembre de 1870.

Ver el Programa que va en otro lugar, y que en el número próximo prometemos publicar en español.

Comercio

Cueros vacunos de campo, buenos á 158 ps.
Id lanares campo especiales y deshechos á 30 y 21 reales libra.
Id corderitos superiores 20 ps. docena.
Id regulares 17 id.
Id potro de campo, buenos 46 ps.
Cueros de Gama buenos 73 ps docena
Id nútria buena á 7 ps libra.
Cerda especial á 173 ps arroba.
Sebo exportacion superior á 49 ps. arroba.
Trigo costa bueno á 125 ps. fanega.
Id Salado bueno á 110 id.
Mais morocho desgranado superior (con bolsa) 60 ps fanega.
Alfalfa enfardada superior 600 ps tonelada.
Id mezcla id 400 id.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 350 á 700.
Segundo id 280 á 300.
Flaco para chancheria 200 á 250.
Cueros de novillo 120 á 160.
Id de vaca 100 á 110.
Terneros de año arriba 230.

SOLICITADAS

PROGRAMMA

Della festa nella Societá Italiana Cristóforo Colombo, pel giorno 30 spirante Settembre

in Quilmes

Per l' Anniversario del 20 Settembre 1870 dell' Entrata della Truppa Italiana in Roma.

1°. La Sala della Societá sará pavesata.

2°. La sera del Sabbato si dará avviso con bombe.

3°. Lalba del giorno della festa sará salutata con una salva.

4°. La festa si dará principio alla una p me sará durativa fino alle sei, con discorsi analoghi.

5°. Vi sará la vendita delle cédole pel Bazar.

6° Alle ore 9 di sera si dará principio al Ballo.

S' invita per tanto tutta la popolazione a concorrere ad assistere questa nostra patriótica festa.

Per la Commissione Direttiva

Il Segretario

Gavazza

AL PÚBLICO

El que suscribe hace saber al público q' en este partido ningun Escribano podrá autorizar contratos ni testamentos á escepcion del infrascripto y todo aquello que autorice cualquier otro, firmando las partes en este pueblo, será nulo y el Escribanosufririrá la suspencion del oficio por cierto tiempo.

Quilmes, Setiembre 19 de 1883.

Marcos Miranda

Escribano Público y del Partido

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Director

Lo primero á qué voy á referirme, para que no se me olvide, es la acusacion de Castilla contra una Correspondencia de aqui publicada en el *Quilmero*.

Y no se crea que esto es porque yo le dé importancia á ese asunto, pues no la merece, y creo que el acusador tiene mas ganas de renunciar á la acusacion que de continuarla, tal es el carácter de ella y lo poco que debe favorecer á sus intereses.

Para el sábado 29 del corriente ha sido designada la insaculacion de los Jurados.

No hay que equivocarse. suponiendo á ese acto una importancia que no tiene, y esto lo prevengo porque sé por las personas que tienen simpatias por el *Quilmero* desean concurrir cuando se realice el Jurado.

Esta designacion para la insaculacion es la *décima* creo.

Por fin, si el acusador ha proporcionado los medios de que se realice la insaculacion de los Jurados, pronto vá á llegar el dia en que logrará el castigo para el autor de la Correspondencia acusada que será quemado en un *auto de fé*, lo que menos.

Pobrecillo, como estará de miedo!

La fuerte corriente de las aguas del Riachuelo ocasionado por las avenidas de afuera, ha causado algunos percances desagradables á los buques.

De esos se han ocupado los diarios de la Capital, especialmente *La Correspondencia Argentina* que ha publicado los mas exactos y minuciosos detalles, cosa no estraña en ese diario que ha sentado un crédito noticioso sin rival.

Y ya q' me ocupo d' cosas *del agua* no pasaré en silencio el importante comiso hecho por el Guarda de la rivera D. Pedro Diaz.

Este activo empleado tomó en la lancha [illegible] rollos de alambre de *acero* que venia manifestado por alambre de *fierro*, dando cuenta con un parte preventivo á la superioridad.

El dicho alambre venia consignado á una fuerte casa de comercio.

Creo que aunque el comiso lo ha hecho un empleado que no es superior, no por esto se permitira que se haga *perdiz*, disponiendo la superioridad lo conveniente para que él se haga efectivo y el Guarda reciba la recompensa asignada por la ley a su celo en el servicio, lo que servirá como estímulo á otros, y nó como elemento de desmayo si se pusieran en juego elementos estraños para dejarlo sin efecto.

El comiso de que me ocupo puede valer cuatro mil patacones, salvo error de apreciacion de mi parte por ser lego en la materia, y ya se vé que tal recompensa vale la pena de tenerse presente por el empleado que solo disfruta del sueldo que le asigna el Presupuesto.

El domingo se jugó la rifa de la Sociedad Española de Socorros mútuos en la plaza principal y á la vista de numerosa concurrencia.

Para solemnizar el acto asistió la banda de música de la Sociedad Union de Artesanos que ejecutó variadas y bonitas piezas ee su repertorio.

Como es de interes para los vecinos de Barracas, publico la lista de los números que resultaron premiados con los números á que corresponden los objetos rifados.

Número	332	—Premio	Número	1
"	150	"	"	2
"	330	"	"	3
"	317	"	"	4
"	393	"	"	5
"	112	"	"	6
"	109	"	"	7
"	315	"	"	8
"	96	"	"	9
"	139	"	"	10
"	100	"	"	11
"	74	"	"	12
"	342	"	"	13
"	345	"	"	14
"	328	"	"	15
"	152	"	"	16
"	209	"	"	17
"	95	"	"	18
"	206	"	"	19
"	176	"	"	20

Han sido sacadas las calesitas de la plaza, lo que importa una pérdida para los chiquilines y una economia para los papás, pues era un semillero de pesos la tal inocente diversion.

Tambien es motivo de disgusto para algunas niñeras la ausencia de las calesitas.

Basta por hoy y me despido

Su Corresponsal

VARIEDADES

Percances sociales

—Ya sabes que hoy Elisa viene á pasar el dia con nosotros, y no olvides que es menester presentarla una situacion mas halagüeña que la que tenemos.

—Dime, querida esposa, es acaso tan mala la nuestra? No la envídiarán muchísimos? Casa central, de linda apariencia y espaciosa, muebles á la *dernier mode*, tus trajes confeccionados por la mejor modista de Buenos Aires, los mios por el mejor sastre de idem. Cáspita q' eres descontentadiza!

—No lo soy; me contento con lo que tengo; pero quisiera menos afuera y mas adentro; entiendes lo que quiero decirte?

—Ni jota. Hay tanto afuera como dentro. La sala está adornada en armonía con el aspecto del edificio, y con el rango que queremos darnos.

A mí me parece que esto cualquiera lo vé:

—No es á ese departamento á que me refiero, querido esposo.

—No es á ese? Sigamos el órden: ¿será el dormitorio? Qué le echas de menos: á ver, dímelo?

—No es al aposento.

—Tampoco será el comedor, eh?

—Sí, esposo mio. Es ahí donde noto [illegible]

No guarda armonía con lo demás de la casa.

Podiamos haber suprimido mucho de supérfluo en la sala y aposento y montar el comedor en mejores condiciones.

—Hasta ahí llegan tus reformas! pues mujer no te olvides de la cocina, y observa si hay que montarla tambien bajo otro órden mas espléndido.

—Tú te chanceas y no debes hacerlo, puesto que eres el primero en querer apariencias fantásticas.

El comedor en mi opinion, confirma ó destruye segun el estado en que se encuentre, la opinion favorable, que se forma el que visita una casa, de la comodidad que disfruta la familia.

—Bravo! tenemos una sentencia mas entre las miles que existen. Mas con todo no te entiendo, me hablas en griego esposa mia.

—Pues yo creia hablarte en castellano bien claro, y que tu inteligencia supliria lo que falta en mis esplicaciones.

—Concluiras por aburrirme! querida mia.

—No lo sé, mas oirás lo que hace tiempo debia haberte dicho para evitarnos lo que pasa hoy.

—Hoy lo que pasa, tu lo has traido. Para anunciarme que Elisa nos consagra un dia para pasarlo con nosotros te descuelgas con una sarta de... No sé lo que quieres, no te entiendo.

—Bien, no te enfades y vas á entenderme. Nosotros, por aparentar mas de lo que somos, nos cuidamos solamente de que la sala y dormitorio aparezcan como los mejores de Buenos Aires. En tretanto nuestra comida es mas inferior que la de cualquier pobreton. Hace tiempo que noto este desequilibrio, que nos iba á poner en amarguras, como hoy sucede, cuando llegara el caso.

—Y quién te manda convidar á nadie, sabiendo esto?

—Yo convidar! Buen cuidado tengo de hacer convites. Pero hay convidados que se convidan, que se imponen—y no se puede decirles que no vengan.

—Era lo mejor que se podia hacer.

—Si tú te animas, eres dueño..Hazlo!

—No lo haré, porque es preciso disimular algo siempre, para vivir en paz.

—Eso mismo he pensado yo, y por eso ha resultado este convite.

—Pues bien—metido en el atolladero no hay mas que salir de él—qué te hace falta, en armonia, segun tu espresion, con lo demás?

—Un juego de loza porcelana, unas bandejas, vasos copas....

—Nada mas?

—Las sillas están feísimas.

—Se llevan las de la antesala.

—Y crees tú, sea propio pasar las sillas de la antesala al comedor?

—Bueno, tambien allanaremos esto.

—Qué mas precisas.

—Ninguna otra cosa. Trayéndome lo que te pido, nos remediaremos con lo que hay.

A las pocas horas, golpeaban la puerta y la sirvienta daba entrada á un peon, que traía á cuestas un enorme cajon.

Media hora despues aparecia otro peon, con media docena de riquísimas sillas.

Y casi tras de él, llega una sirvienta trayendo una perfumada esquelita.

Por ella comunicaba Elisa á Elena (este es el nombre de la dueña de casa) que no concurria á su invitacion por estar algo molestada, pero que al dia siguiente tendria sumo gusto en hacerlo.

—Que te parece querida, salimos del paso. ¿Te gusta lo que he *comprado?*

—Sí; cuanto te importa?

—Algun dinero—no mucho—en fin, está hecho tu gusto.

—Si dijeras se ha llenado una falta serias mas exacto. Pensándolo bien, tú eres el único culpable en todo esto, porque has sido el primero en recomendarme que dijera en mis cartas, dirijidas á la familia de Elisa, que estábamos en una posicion envidiable.

—Yo creia que nunca vendrian acá.

—Ah! es preciso preveer todo.

Ese dia pasó yendo á perderse en el torbollino del tiempo.

[illegible] gusto.

Porqué?

Ella no se lo esplicaba.

Frecuentemente sentimos el ánimo acongojado sin conocer la causa.

Presentimos, nada mas.

Sabemos que algo ha de sucedernos.

Cuando, como y donde, es un misterio.

Estos presentimientos, el vulgo llama corazonadas.

Bajo la impresion de una de ellas, estaba Elena.

Desde que el sol lanzó su primer rayo, sobre la parte en que antes estendiera su negro manto la noche, la casa de que nos venimos ocupando estaba en movimiento.

Todo se arreglaba, se limpiaba, se le buscaba mejor colocacion.

Elena vigilaba este trabajo distraidamente.

Aun faltaba algo por hacer, cuando se sintió el rodar de un carruaje que vino á parar junto á la puerta.

Era Elisa.

La narracion entre las dos amigas, de lo que á cada una le habia acontecino en el largo tiempo que no se veian, hicieron volar las horas hasta que llegó la del almuerzo.

Este fué servido espléndidamente.

El juego de porcelana hizo su papel y fué elojiado por Elisa, que prometió empeñarse con su papá para que comprara uno igual.

Todos los semblantes rebozaban alegria y Elena vió desaparecer como por encanto el disgusto que la dominaba.

Puede decirse que las horas trascurridas hasta la de la comida fueron empleadas del mismo modo que las otras, salvo el mostrarse las alhajas, vestidos y demas chismes femeninos.

La sirvienta ajitó la campanilla y todos se dirijieron al comedor.

Los manjares desaparecieron en un abrir y cerrar de ojos, y entre las manifestaciones de una franca alegria.

Levantáronse de la mesa.

Alberto, el esposo de Elena, despues de hacerles compañia brevísimo rato se despidió, diciendo con cierta arrogancia.

—Te dejo Elisa, porque me esperan en el Club.

Las dos amigas determinaron para pasar mejor el tiempo, tocar una el piano y la otra cantar.

Debemos asegurar á nuestros lectores que lo hicieron maravillosamente.

Mejor recompensa debian esperar que la que recibieron.

Porqué cuando el alma se espande por el placer, el dolor arroja su dardo doloroso?

Elena era feliz en esos momentos.

Siempre lo habia sido, porqué su matrimonio era una cadena de rosas, que aun conservaba su perfume.

Ese dia lo era doblemente, porque tenia á quien confiar su felicidad.

Si hay alivio en confiar la pena que nos angústia, qué deleite no produce hacer partícipe de los sentimientos gratos á nuestro corazon, á otro ser, que sabemos goza como nosotros, porque nos ama como nosotros le amamos!

Elena se encontraba en este caso.

La sirvienta interrumpió el canto diciendo:

—Un hombre pregunta por el patron.

—Díle que entre, dijo Elena, y se acercó á la puerta de la sala que caia al zaguan. Elisa fué detrás de ella y apoyó su barba en el hombro de su amiga.

Al instante casi, apareció un individuo que por su aspecto indicaba ser mozo de un almacen al menudéo, que sacándose el sombrero.

—Está el patron? dijo.

—No está, contestó Elena, ¿qué se le ofrece?

—Vd. es la patrona?

—Si, yo soy.

—*Bueno*, vengo por la loza que traje ayer y las bandejas.

—Cómo, dijo Elena poniéndose pálida, pues no las ha comprado mi marido?

—No señora, las pidió prestadas para ayer solamente, y el patron está enojado porque se ha quedado hasta hoy con ellas.

—Bueno, que te dén todo—Mariana, dirijiéndose á la sirvienta—todo lo nuevo que ha venido entregáselo.

—Y las sillas, tambien? preguntó con sorna Mariana.

—Nó.

—Pues mire que están aquí por ellas.

—Buenas tardes, señorita—vengo en busca de unas sillas que traje ayer —dijo el peon que el dia anterior las habia conducido.

Elena no entró en averiguaciones, y solo contestó dirijiéndose á Mariana:

—Entrégalas, y cerró la puerta.

—No decia, yo si asi son estas, pura bambolla, nada mas—murmuró por lo bajo la sirvienta.

—Qué vergüenza! Es cosa de morirse Elisa—Este afan de aparentar lo que no se tiene! Yo no sé mi pobre marido qué piensa—siempre he sido opuesta á todo esto.

Si hubiese estado aquí qué hubiese hecho, cómo hubiese ocultado su bochorno!

Nunca hemos tenido un sí ni un nó, pero desde que mi marido se ha propuesto parodiar al ricacho tal ó al vanidoso cual, yo me he temido algo desagradable.

Ya vino. Qué vergüenza Dios mio.

—Tranquilízate Elisa, es ya una costumbre hacerlo así. Lo que ha hecho tu marido lo hacen muchísimos; hasta nosotros hemos pagado tributo á esa vanidad como tú la llamas.

Es necesario hija, en ciertos casos, no presentarnos con tanta franqueza ante el público.

A este se le cierra la boca con apariencias.

Alberto lo comprende así porque tiene mas mundo que tú, querida Elena.

Los sirvientes que vinieron por las cosas prestadas, no estrañan nada. Lo que hacen aquí hoy, mañana lo hará el vecino de enfrente.

—Muchas razones habrá Elisa, para justificar lo que mi marido ha hecho, pero yo jamás me convenceré que sea digno y exento de peligros engañar la sociedad con apariencias.

—Con el tiempo te convencerás, Elena, que no hay peligro alguno. Lo sucedido hoy ha sido un descuido de Alberto, nada mas.

Debió indicar la devolucion para el dia siguiente á la reunion—así era imposible que los convidados se enterasen de nada.

Te lo aseguro Elena, lo que tanto te aflije es una casualidad y no tiene consecuencias.

. . . .

Las argumentaciones de Elisa, no convencieron á Elena.

Cuando Alberto volvió á las once de la noche, llena la cabeza de las pparuchas que le dictaba su vanidad, encontró á su esposa en casa, presa de una fuerte fiebre.

Elisa ocultó todo, dejando que los esposos arreglaran entre sí tan ¡vidrioso asunto.

¿Qué pasó despues?

No seamos menos prudentes que Elisa, carísimos lectores.

Berth

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

DE UNA LINDA PROPIEDAD

En Barracas al Sud

El domingo 7 de Octubre á las 3 de la tarde

El dia y hora indicada se procederá á vender en público remate, al mas alto precio y al contado, la propiedad situada á pocas cuadras de la Crucesita hácia la Estacion Mitre del Ferro-Carril de la Ensenada, donde estará la bandera.

Su detalle es como sigue:

Tres buenas piezas de material techos de teja, en perfecto estado como para entrar á habitarlas,

Su terreno mide 15 metros igual á 16 varas y 24 pulgadas de frente á la calle real por 76 metros de fondo.

Esta propiedad se venderá por órden del Juez de 1a. Instancia, como perteneciente á la Testamentaria de D. Rodolfo L. Vega; y sus títulos pueden verse en la Escribania de Miñones, Victoria 15, altos.

No hay base por la venta, y se recibirá cualquier oferta.

POR EL MISMO

De Trigo y útiles de chacra, pertenecientes al Concurso de D. Juan Traverso.

En la Estacion Berazategui, donde estará la bandera.

El domingo 30 de Setiembre á las 12 del dia

El dia indicado venderé en remate público, al mas alto precio y al contado, 30 fanegas trigo barleto con bolsas, y las existencias que se detallan en seguida:

Un carro de cajon en buen estado con montura para caballo de baras, faltando el freno, 2 arados de acero en buen uso, con balancines y guarniciones.

Un rancho con principales de ñandubay—10 vs. de largo por 6 id ancho.

Una cocina de 6 por 5 varas.

Un alambrado de 300 varas, postes de paraiso y tres hilos de alambre.

Otro alambrado pequeño.

Cinco animales [entre caballos y yeguas], con los certificados de propiedad correspondientes.

Francisco Accerbo

Se previene á este señor que debe ocurrir á la oficina de rentas del partido á retirar su boleto de marca comprado á la Testamentaria de D. José L. Sanchez, y el valor de la renovacion del boleto que tiene pagada, por no haberle sido renovada; debiendo presentar el recibo que se le otorgó por dicha oficina.

Quilmes, Setiembre 1883.

El Avaluador

En 50.000 ps. m|c

Se ofrece en venta una hermosa chacra compuesta de 24 cuadras de terreno, con todos los útiles de labranza que se detallan, y los sembrados y cosechas, todo por el precio de cincuenta mil pesos moneda corriente.

Esta hermosa posesion está situada en Las Flores á cuarenta cuadras del pueblo y frente al importante camino real al Tandil, sirviendo tambien su edificio para negocio por su ventajosa situacion.

El detalle de esta chacra es el siguiente:

4 piezas con corredor en buen estado, un potrero de 220 varas por costado con 95 postes de ñandubay y tres alambres de acero, tres cuartos de cuadra de alfalfa de dos años, media cuadra de cebada, dos cuadras de trigo, nueve cuadras de lino, todas estas sementeras nacidas y en estado de cosechar, y á mas tres cuadras de terreno cultivado y pronto para sembrar maiz.

Los útiles de labranza son:

3 arados de acero nuevos con sus guarniciones y balancines, una rastra de fierro nueva, un carro con montura de baras, 8 orquillas, 6 palas, 2 azadas, 2 guadañas, 3 sarandas, 70 bolsas.

Hay tambien como 300 plantas de sauce.

Esta hermosa chacra la vende su dueño por no poderla atender, y se garanten sus buenos títulos como la exactitud de todos los detalles anteriores.

El precio es de 50.000 pesos por la chacra, sementeras y útiles detallados.

Ocurrir á la oficina del *Quilmero* en Quilmes ó en Las Flores á D. Arturo Eborall, Comisionista.

15—23

SE VENDEN BARATOS

Dos mostradores con armazones, uno de zapateria, de almacen de comestibles el otro. Para ver y tratar ocúrrase á lo de Lerdou en este pueblo.

14—16

PATENTES DEL APÉNDICE

Los comerciantes anotados en el apéndice del Rejistro hasta el 31 de Agosto, deben ocurrir á la oficina de rentas á tomar las Patentes que les corresponden.

Quilmes, Setiembre 20 de 1883.

El Avaluador

Gran baratillo

Gran Baratillo de géneros y artículos nobles, en la

TIENDA DE ITHURRALDE

Pichincha para las familias.

El detalle de precios se publicará despues.

Acudir pronto al ¡Baratillo!

12—

APRENDIZ

Se necesita un jóven en esta imprenta para enseñarle el arte de tipógrafo.

Ocurrir pronto. 4

PREVENCION

Se previene á los comerciantes que tienen clasificacion de Patentes de acuerdo con el artículo 3o. de la ley, que habiendo el Gobierno aprobado el rechazo que la Direccion de Rentas hizo de la supresion de esas Patentes pretendida por el Juri de Quilmes, deben ocurrir á tomar las que les corresponden.

Quilmes, Agosto 18 1883.

El Avaluador

Oficina de Rentas

Para conocimiento del público, se previene que el despacho en la Oficina de Rentas Fiscales es todos los dias de trabajo desde las 10 y media de la mañana hasta las 4 de la tarde.

No se despacha los dias de fiesta.

El Avaluador

PATENTES

Se previene á los interesados que se continuarán cobrando las Patentes de comercio sin multa hasta nueva resolucion, en la oficina de Rentas del partido, todos los dias hábiles desde las 10 y media á las 4 de la tarde.

Quilmes, Julio 16 de 1883.

P. Gimenez

RENOVACION DE MARCAS

Se seguirán renovando boletos de marcas hasta nueva resolucion, lo que se hace saber á los interesados.

Quilmes, Julio 2 de 1883.

P. Gimenez

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos, libros y todo lo concerniente al ramo, y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

DR. EDMUNDO F. FIERRO

MÉDICO-CIRUJANO

Encargado de la asistencia médica de las sociedades «Cosmopolita» y «Cristoforo Colombo» de socorros mutuos de Quilmes.

Calle Almirante Brown esquina á Buenos Aires

MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante devolucion de sus recibos:

Gustavo Grajales.

LA ILUSTRACION URUGUAYA

Periódico literario ilustrado

En la oficina del *Quilmero* se reciben suscriciones á esta importante publicacion.

Aparecerá dos veces por mes y constará de 16 pájinas ilustradas con preciosos grabados y conteniendo producciones del mayor interes.

Precios de la suscricon: diez pesos oro por un año ó seis pesos oro por semestre adelantados

DR. RICARDO SUDNIK

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Gabinete Electro-Terapéutico

Calle Rivadavla, 187 1|2 *(altos)* *Buenos Aires*

Horas de consulta:

de 10 a 12 a. m—y de 2 a 6 p. m,

75—

PLATERIA Y RELOJERIA

CALLE REAL—LA PLATA

En este establecimiento hay gran surtido de alhajas de gustos escojidos, ya sean modernos ó caprichosos.

Precios módicos.

69

INDUSTRIA NACIONAL

La Fábrica de cigarrillos de Juan E. Coquibus sirve los pedidos que se le hagan, de cigarrillos suaves y fuertes de rica clase y en perfecta condicion.

Se garante brevedad y buena clase de cigarrillos.

Por pedidos á la casa de Juan E. Coquibus en Quilmes.

69

Lindo Terreno

Se vende un solar de terreno situado en este pueblo, calle 14 esquina á 7, á dos y media cuadras de la plaza principal y á media cuadra del tram-way.

Es terreno alto y con linda vista al rio, y mide 50 varas de frente por cada costado,

El que se interese ocurra á la oficina del «Quilmero».

Guias

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guias de frutos del pais y cereales, es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nutria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

El Avaluador

IMPRESIONES

RAPIDEZ, PERFECCION Y BARATURA

En la imprenta del *Quilmero* se encarga de la impresion de todos los trabajos del ramo de tipografia, por mas delicados que sean, lo mismo que impresiones de lujo.

Tarjetas para tertulias, visita, casamiento, etc.

Esquelas, Cuentas y cuanto trabajo de comercio ó de lujo se le encargue

Imprenta del Quilmero

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm Aristóbulo Cabrera.

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir a la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

El Avaluador

La Universal

LOREA 391—BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL—LOREA 391